



## RESOLUCION No. 954 DE 2020

(1 DE JULIO DE 2020)

### "POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL NUMERAL QUINTO DEL ANEXO DEL PLAN DE VACANTES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA - 2020"

El Director General de la Corporación Autónoma Regional de la Guajira, CORPOGUAJIRA, en uso de sus facultades legales, estatutarias y en especial las que le fueron conferidas en el numeral 8° del artículo 29 de la Ley 99 de 1993,

#### CONSIDERANDO

Que la Corporación Autónoma Regional de La Guajira – CORPOGUAJIRA, en cumplimiento al uso de las listas de elegibles de la convocatoria No 435 de 2016 CAR – ANLA, solicitó autorización para proveer tres (3) de carrera administrativa.

Que la entidad adelantó la convocatoria No 001- 2020 para proveer en provisionalidad el empleo denominado Profesional Especializado, Código 2028, Grado 15 de la Subdirección de Gestión Ambiental – Grupo de Administración del Recurso Hídrico.

Que se procedió a realizar un Encargo en el empleo denominado Profesional Especializado, Código 2028, Grado 17 de la Oficina Asesora de Planeación.

Que en merito de lo expuesto el Director General,

#### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Actualizar el numeral quinto del Anexo del Plan de Vacantes adoptado por la Resolución No 048 de 2020, el cual quedará así:

#### 5. EMPLEOS VACANTES

A continuación se presenta la información del total de vacantes de la planta de personal de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira – CORPOGUAJIRA en vacancia definitiva, con fecha de corte 1 de Julio de 2020.

	Naturaleza del cargo	No de Empleos	No de Vacantes definitivas	% Vacantes definitivas
Planta Global	Carrera Administrativa	108	30	27.7%

#### TOTAL VACANTES DEFINITIVAS POR NIVEL Y SITUACIÓN ADMINISTRATIVA PLANTA GLOBAL

NIVEL	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA			Total por Nivel
	En encargo	Provisionales	No provistos	
Profesional	2	21	3	26
Técnico	0	2	0	2
Asistencial	0	2	0	2

**Nota:** En la actualidad se cuenta con tres (3) vacancias temporales, de las cuales se ha provisto un empleo a través de la figura del Encargo.



RESOLUCION No. 954 DE 2020

(1 DE JULIO DE 2020)

"POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL NUMERAL QUINTO DEL ANEXO DEL PLAN DE VACANTES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA - 2020"

	Naturaleza del cargo	No de Empleos	No de Vacantes Temporales	% Vacantes Temporales
Planta Global	Carrera Administrativa	108	3	2.7%

**5.1. RELACIÓN DE EMPLEOS VACANTES DEFINITIVAS**

No.	Denominación del Empleo	Código	Grado	Tipo de Cargo	Nivel Jerárquico	Dependencia	Proceso
1	Profesional Especializado	2028	13	Carrera Administrativa	Profesional	Oficina de Control Interno	Apoyo
2	Profesional Universitario	2044	10	Carrera Administrativa	Profesional	Oficina de Control Interno	Apoyo
3	Profesional Especializado	2028	13	Carrera Administrativa	Profesional	Oficina Asesora Jurídica	Apoyo
4	Técnico Administrativo	3124	13	Carrera Administrativa	Técnico	Oficina Asesora Jurídica	Apoyo
5	Conductor Mecánico	4103	11	Carrera Administrativa	Asistencial	Secretaría General	Apoyo
6	Auxiliar de Servicios Generales	4064	11	Carrera Administrativa	Asistencial	Secretaría General	Apoyo
7	Profesional Especializado	2028	12	Carrera Administrativa	Profesional	Secretaría General	Apoyo
8	Profesional Especializado	2028	13	Carrera Administrativa	Profesional	Secretaría General	Apoyo
9	Profesional Especializado	2028	19	Carrera Administrativa	Profesional	Oficina Asesora de Planeación	Apoyo
10	Profesional Especializado	2028	12	Carrera Administrativa	Profesional	Oficina Asesora de Planeación	Misional
11	Profesional Especializado	2028	15	Carrera Administrativa	Profesional	Subdirección de Gestión Ambiental	Misional
12	Profesional Universitario	2044	11	Carrera Administrativa	Profesional	Subdirección de Gestión Ambiental	Misional
13	Técnico Operativo	3132	13	Carrera Administrativa	técnico	Subdirección de Gestión Ambiental	Misional
14	Profesional Especializado	2028	15	Carrera Administrativa	Profesional	Subdirección de Gestión Ambiental	Misional
15	Profesional Especializado	2028	15	Carrera Administrativa	Profesional	Subdirección de Gestión Ambiental	Misional
16	Profesional Especializado	2028	19	Carrera Administrativa	Profesional	Subdirección de Gestión Ambiental	Misional
17	Profesional Especializado	2028	15	Carrera Administrativa	Profesional	Subdirección de Gestión Ambiental	Misional
18	Profesional Especializado	2028	15	Carrera Administrativa	Profesional	Subdirección de Gestión Ambiental	Misional
19	Profesional Especializado	2028	12	Carrera Administrativa	Profesional	Subdirección de Gestión Ambiental	Misional
20	Profesional Universitario	2044	11	Carrera Administrativa	Profesional	Subdirección de Gestión Ambiental	Misional
21	Profesional Especializado	2028	15	Carrera Administrativa	Profesional	Subdirección de Autoridad Ambiental	Misional
22	Profesional Especializado	2028	15	Carrera Administrativa	Profesional	Subdirección de Autoridad Ambiental	Misional
23	Profesional Universitario	2044	9	Carrera Administrativa	Profesional	Subdirección de Autoridad Ambiental	Misional
24	Profesional Especializado	2028	15	Carrera Administrativa	Profesional	Subdirección de Autoridad Ambiental	Misional
25	Profesional Especializado	2028	15	Carrera Administrativa	Profesional	Subdirección de Autoridad Ambiental	Misional
26	Profesional	2028	15	Carrera	Profesional	Dirección Territorial del Sur	Misional



RESOLUCION No. 954 DE 2020

(1 DE JULIO DE 2020)

"POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL NUMERAL QUINTO DEL ANEXO DEL PLAN DE VACANTES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA - 2020"

No.	Denominación del Empleo	Código	Grado	Tipo de Cargo	Nivel Jerárquico	Dependencia	Proceso
	Especializado			Administrativa			
27	Profesional Especializado	2028	15	Carrera Administrativa	Profesional	Dirección Territorial del Sur	Misional
28	Profesional Especializado	2028	15	Carrera Administrativa	Profesional	Dirección Territorial del Sur	Misional
29	Profesional Especializado	2028	12	Carrera Administrativa	Profesional	Dirección Territorial del Sur	Misional
30	Profesional Especializado	2028	12	Carrera Administrativa	Profesional	Dirección Territorial del Sur	Misional

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

Dado en Riohacha, el 1º día del mes de Julio de 2020.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

SAMUEL SANTANDER LANAO ROBLES  
Director General

Proyecto: F. Molina. – T. Fonseca.  
Reviso: M. Lopez.